Orientaciones para la construcción de las ventanas de memoria agradecida

1. Contexto y sentido del ejercicio

El primer momento de la XVIII Jornada de Reflexión Universitaria se propone desarrollar un ejercicio de memoria agradecida que permita reconocer y agradecer las múltiples formas en que la Universidad ha servido al país y a la sociedad durante los últimos veinticinco años.

A través de este ejercicio se busca recuperar experiencias significativas, reconocer los aprendizajes construidos y generar conversaciones sobre los desafíos que hoy interpelan a la Universidad y a la educación superior.

2. ¿Qué es una ventana de memoria agradecida?

Las ventanas de memoria agradecida son instalaciones narrativas construidas a partir de objetos, imágenes, textos y otros elementos significativos que permiten contar una experiencia relevante en la trayectoria de una unidad académica o administrativa.

Cada unidad elaborará una única ventana que represente una experiencia especialmente significativa desarrollada durante los últimos veinticinco años y que exprese una contribución relevante de la Universidad a la sociedad.

La construcción de la ventana busca propiciar un ejercicio colectivo de conversación, reflexión y construcción compartida de memoria institucional.

3. Ruta de trabajo para las unidades

Primer paso: identificación y selección de una experiencia significativa

Este primer paso tiene como propósito generar una conversación colectiva sobre las formas en que cada unidad ha contribuido a la sociedad durante los últimos veinticinco años.

Se sugiere que este ejercicio se realice en el marco de los consejos académicos, consejos de facultad, comités directivos o instancias equivalentes de cada unidad, ampliando la participación con profesores, estudiantes, administrativos, egresados o aliados externos que se considere pertinente convocar.

Como preparación para este encuentro, la unidad realizará una revisión de archivos, documentos y materiales asociados a proyectos, iniciativas o experiencias de relación y servicio a la sociedad. Asimismo, se invitará a los participantes a llevar un objeto significativo para la historia de la unidad (fotografía, publicación, carta, mapa, pieza gráfica, testimonio u otro elemento relevante).

Durante el encuentro, cada participante compartirá el significado del objeto seleccionado y las razones por las cuales lo considera importante para la trayectoria de la unidad. A partir de estos relatos se identificarán colectivamente la principales experiencias y aprendizajes que han marcado su relación con la sociedad.

Como resultado de este ejercicio, la unidad seleccionará una experiencia significativa que será representada en la ventana.

La conversación podrá orientarse por la siguiente pregunta:

> ***¿Qué experiencia representa de manera significativa la contribución de nuestra unidad a la sociedad durante los últimos veinticinco años?***

La experiencia seleccionada deberá tener capacidad para contar una historia, expresar rasgos de identidad de la unidad y reflejar aprendizajes relevantes para la comunidad universitaria.

Segundo paso: construcción de la ventana

Una vez seleccionada la experiencia, la unidad construirá colectivamente la ventana de memoria agradecida.

Este proceso implicará tomar decisiones sobre los objetos, imágenes, materiales, palabras y formas de organización espacial que mejor permitan comunicar la historia que se desea contar.

Más que presentar resultados o logros institucionales, la ventana buscará narrar una experiencia: las personas involucradas, los vínculos construidos, los desafíos enfrentados, los aprendizajes obtenidos y las transformaciones generadas.

Cada ventana incluirá una ficha técnica y una narrativa ampliada accesible mediante un código QR.

4. Características de la ventana

Las ventanas tendrán un formato común que facilite su elaboración, transporte y exhibición conjunta.

Características generales:

- Dimensiones aproximadas: 50 cm de ancho x 75 cm de alto.
- Profundidad aproximada: 25 cm.
- Grosor aproximado del marco: 4 cm.
- Capacidad para sostenerse de pie durante la exhibición.
- Estructura sencilla, sin divisiones internas.

El marco será construido y entregado por la Universidad. Se recomienda que sea intervenido por cada unidad de acuerdo con la narrativa de la experiencia seleccionada, incorporando

colores, texturas, símbolos, palabras o elementos gráficos que contribuyan a la construcción del relato.

El marco no debe entenderse únicamente como un soporte físico, sino también como una parte integral de la propuesta narrativa.

5. Objetos y materiales narrativos

Las ventanas podrán incorporar fotografías, cartas, publicaciones, mapas, objetos simbólicos, elementos naturales, testimonios, piezas gráficas u otros materiales relacionados con la experiencia seleccionada.

Se recomienda utilizar objetos livianos y materiales que puedan fijarse adecuadamente a la estructura. Los elementos incorporados deberán mantenerse dentro de los límites del marco, el cual constituye el límite máximo de la instalación para facilitar su protección, almacenamiento y traslado.

No deberán utilizarse objetos con valor patrimonial, histórico, documental o artístico que puedan considerarse únicos o irremplazables, tales como actas originales, manuscritos, libros antiguos, piezas de colección u otros materiales cuya pérdida o deterioro represente un riesgo para el patrimonio institucional o personal. Cuando se considere pertinente incluir este tipo de materiales, se recomienda utilizar reproducciones, copias digitales o versiones facsimilares.

Las unidades deberán asegurar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con propiedad intelectual, derechos de autor, tratamiento de datos personales y habeas data respecto a los materiales incorporados en las ventanas o vinculados mediante códigos QR.

Se recomienda privilegiar el uso de materiales durables y ambientalmente responsables, evitando elementos perecederos o materiales que puedan deteriorarse durante el período de exhibición.

No podrán incorporarse elementos que requieran conexiones eléctricas permanentes, dispositivos electrónicos de funcionamiento continuo o infraestructuras especiales para su exhibición.

Cada unidad definirá los materiales y sistemas de montaje más apropiados según las características de su propuesta narrativa.

6. Ficha técnica y narrativa

Cada ventana incluirá una ficha técnica con la siguiente información:

- Título de la ventana.
- Nombre de la unidad responsable.
- Fecha.
- Materiales utilizados.

- Código QR de acceso a la narrativa ampliada.

La narrativa escrita estará disponible mediante el código QR y podrá incluir:

- Descripción general de la experiencia.
- Propósito y contribución al país y a la sociedad.
- Actores y aliados involucrados.
- Poblaciones participantes o beneficiarias.
- Cronología general de la experiencia.
- Principales aprendizajes institucionales.
- Desafíos que permanecen abiertos hacia el futuro.

7. Las ventanas en el encuentro en Melgar de la XVIII Jornada de Reflexión Universitaria

Las ventanas serán llevadas al segundo momento de la XVIII Jornada de Reflexión Universitaria, que se realizará en Melgar y funcionarán como un dispositivo para promover algunas de las conversaciones colectivas previstas durante el encuentro.

A través de ellas se buscará estimular el diálogo sobre las formas en que la Universidad ha respondido a los desafíos de la sociedad y los aprendizajes construidos a lo largo de estos años.

---

8. Cronograma

Actividad	Fecha máxima
Envío de orientaciones para la construcción de las Ventanas de Memoria Agradecida	26 de junio
Envío de los marcos a cada unidad para la construcción de las ventanas	17 de julio
Entrega de la ventana al Comité Organizador	12 de agosto
XVIII Jornada de Reflexión Universitaria (Segundo momento – Encuentro en Melgar)	26 al 28 de agosto